

21 de octubre del 2019

COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE
ACUERDO N°218-10-19

SESIÓN ORDINARIA: 19-10-19 FECHA: 16 de octubre 2019 ARTICULO: VI
REF: CNE-DE-OF-0502-19 /CNE-UGPR-OF-1405-19

Señor

Jorge Denis Mora Valverde

Alcalde

Municipalidad de León Cortés

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, que en lo conducente y en relación dice:

ACUERDO No. 218-10-19

1. Se aprueba el Plan de Inversión denominado “Estudios Básicos y Complementarios para el Diseño del puente Vehicular y las Obras Conexas sobre la Quebrada Valverde, Ruta Cantonal 1-20-039”.
2. Se designa a la Municipalidad de León Cortés como la Unidad Ejecutora.
3. Se autoriza el uso de los recursos asignados en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República No. 9632 - Presidencia de la República a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias según certificación de fondos de la Dirección de Gestión Administrativa URF-CERT-121-2019, para financiar plan de inversión correspondiente al Decreto N° 40677 –MP por un monto de ¢13.238.000,00 (trece millones doscientos treinta y ocho mil colones).

4. Se otorga esta Unidad Ejecutora un plazo improrrogable de 30 días naturales para la entrega de las especificaciones técnicas para la contratación de la obra.

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos
Secretaria de Actas

✉ Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna